INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA** A LAS DEMÁS **AUTORIDADES JUDICIALES** Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **10 de abril de 2018**, el JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, profiere auto admisorio del proceso de referencia **47001312100120180000 1-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	47001312100120180000 1
PREDIO	MZ4 LOTE 26
UBICACIÓN	FUNDACION-MAGDALENA
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	225-15185
CEDULA CATASTRAL No.	4,7288010402e+019
AREA GEOREFERENCIADA	54.12 M2/

COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

LOTE A	Con código catastral 47288000 y con antecedentes registrales, el predio presenta un área de 69,08 m2 (según folio de matrícula 225-15185) y sin antecedentes catastrales, según levantamiento del UAEGRTD el predio tiene un área de terreno de 54,12 m² alinderado como sigue:
NORTE:	Partiendo del punto u1, en línea recta y en dirección noreste hasta llegar al punto u2 en una distancia de 6,91 metros con la Calle B del barrio Las Brisas.
SUR:	Partiendo del punto u3, en línea recta y en dirección suroeste hasta llegar al punto u4 en una distancia de 4,10 metros con casa lote.

ORIENTE:	Partiendo del punto u2, en línea recta y en dirección sureste hasta llegar al punto u3 en una distancia de 9,34 metros con casa lote de la señora Gregoria Pertuz.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto u4, en línea recta y en dirección noroeste hasta llegar al punto u1 en una distancia de 10,62 metros con casa lote de la señora María José Romero.

PUNTOS	COORDANADAS PLANAS		LONGITUD			LATITUD		
	NORTE	ESTE	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
u1	1654101,1771	986197,2778	-74	12	12,966	10	30	38,122
u2	1654105,9589	986202,2663	-74	12	12,802	10	30	38,278
u3	1654098,8866	986208,3894	-74	12	12,601	10	30	38,048
u4	1654095,3920	986206,2419	-74	12	12,671	10	30	37,934

ALBA LUZ MANZERA NIETO
SECRETARIA